

	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS EN ZONAS FOCALIZADAS		Fecha:	9/4/2025 9:54:30 AM
Pago No:	5	Total de Pagos	5	

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR**

Nombre/Razón Social:	JOHANA MANYERLEY CANO CANTOR		Identificación:	1015417808	Teléfono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	johana.cano@ant.gov.co	

**INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO**

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20255301	Fecha de Inicio:	14/04/2025	Plazo de Ejecución:	31/08/2025
Periodo a pagar:	AGOSTO	No RP:	262825	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)		Municipio:	Bogotá	

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR**

OBJETO:	*PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS EN ZONAS FOCALIZADAS, SEÑALADAS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN LOS PROGRAMAS DE ACCESO A TIERRAS CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.
---------	--

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Consolidar los estudios jurídicos relacionados con los insumos y predios ingresados a la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas, para los programas de asignación de derechos y dotación de tierras destinadas a la producción de alimentos, además de acompañar los procesos de adjudicación de tierras en cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto Ley 902 de 2017, el Decreto 1623 de 2023 y Ley 160 de 1994.	Se realizaron los oficios y memorandos para el comité de selección del predio ID1135 bajo los radicados 202541000340043 202541000332663 202541000326183 202541001278481 202541001227861 *202541001230161 *202541001258511 *202541001226371 202541001278641 202541001278751 *202541001278801 *202541001278921	<a href="#">Anexo_1705897_638921008038505015.pdf</a> <a href="#">Anexo_1705897_638921008196012678.pdf</a> <a href="#">Anexo_1705897_638921008308258593.pdf</a> <a href="#">Anexo_1705897_638921008542470086.pdf</a> <a href="#">Anexo_1705897_638921008695252728.pdf</a> <a href="#">Anexo_1705897_638921009295926177.pdf</a>
2. Proyectar los actos administrativos necesarios para garantizar el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Decreto Ley 902 de 2017, el Decreto 1623 de 2023 y Ley 160 de 1994, en el marco de las funciones asignadas a la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas.	Se realizó el diligenciamiento de la matriz de combinación y la calidad de la resolución del predio id 16635	<a href="#">Anexo_1705898_638922723802027693.docx</a>
3. Solicitar y analizar jurídicamente los antecedentes registrales de los predios remitidos a la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas para la aplicación de los procedimientos de asignación de derechos y dotación de tierras, acorde a los programas misionales, además de apoyar en elaboración de notificaciones por aviso, la radicación de documentos en el Sistema de Radicación Electrónica (REL) y otros actos administrativos de trámite, en el marco del procedimiento único establecido en el Decreto Ley 902 de 2017, Decreto 1623 de 2023 o el correspondiente a la Ley 160 de 1994.	Se realizó la publicación por aviso y el envió de oficios y memorando del listado de elegibles del predio ID1135 *202541000310617 *202541000326183 *202541001226371 *109219	<a href="#">Anexo_1705899_638922708309825658.pdf</a> <a href="#">Anexo_1705899_638922708365525017.pdf</a> <a href="#">Anexo_1705899_638922708476024771.pdf</a> <a href="#">Anexo_1705899_638922708550997208.pdf</a>
4. Evaluar la viabilidad jurídica para la aplicación de procedimientos en relación a la asignación de derechos, dotación y adjudicación de tierras en cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto Ley 902 de 2017, el Decreto 1623 de 2023 y Ley 160 de 1994, según las funciones asignadas a la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas.	Durante el mes de Agosto se realizó el estudio de los documentos presentados para la postulación de los predios 5651 - 5853	<a href="#">Anexo_1705900_638922710974770699.xlsx</a> <a href="#">Anexo_1705900_638922711099480774.xlsx</a>
5. Elaborar informes técnico jurídicos en el marco de la aplicación de los procedimientos establecidos de los programas de asignación de derechos y dotación de tierras acorde a los programas misionales, remitidos a la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas.	Se realizó el estudio de los TDR de los predios (ID5856 - ID5858)	<a href="#">Anexo_1705901_638922726106545561.docx</a>
6. Brindar acompañamiento jurídico en las visitas técnicas de campo e inspecciones oculares necesarias, así como hacer entregas materiales de los predios, además de apoyar en la celebración de audiencias públicas de exposición de resultados, jornadas de notificación y demás eventos relacionados con el procedimiento administrativo de reconocimiento de derechos conforme al Decreto Ley 902 de 2017, la normativa vigente y los lineamientos establecidos por la Entidad.	No se requirieron durante la vigencia del contrato	
7. Apoyar en la elaboración de respuestas a los requerimientos de la oficina de control interno, inspección de tierras y demás entes de control, relacionados con los procesos de asignación de derechos y dotación de tierras previstos en el Decreto Ley 902 de 2017 y Decreto 1623 de 2023, además de gestionar las respuestas a Peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y otros requerimientos relacionados con los programas misionales asignados a la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas.	Durante el mes de Agosto se realizaron las respuestas de los Derechos de petición de los siguientes radicados 202541001251451 - 202541001251701 - 202541001367511 - 202541000366273 - 202541001380681	<a href="#">Anexo_1705903_638922719834281225.pdf</a> <a href="#">Anexo_1705903_638922719929785784.pdf</a> <a href="#">Anexo_1705903_638924191693879277.pdf</a> <a href="#">Anexo_1705903_638924191726977926.pdf</a>
que sean requeridas o asignadas por el contrato siempre que guarden relación mas misionales de la Subdirección de as en Zonas Focalizadas.	Durante el mes de Agosto se asistió a las mesas de trabajo de los id 5858-5856 5851-5853 Se programo Comité de selección para el predio 1135. el día 27 de agosto por falta de Quorum fue reprogramado	<a href="#">Anexo_1705904_638922713582781118.pdf</a> <a href="#">Anexo_1705904_638922713637787174.pdf</a> <a href="#">Anexo_1705904_638924189463968236.pptx</a>

Documento Firmado Digitalmente



IA CONTRATISTA / PROVEEDOR:  
quiera presentar informe de actividades)

JOHANA MANYERLEY CANO CANTOR

**Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas**

**RECIBIDO A SATISFACCIÓN**

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$7,382,000.00 SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente   , número 91249732007, del banco BANCOLOMBIA.

**INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO**

Valor Inicial:	\$36,910,000.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$3,198,867.00 -
Valor Total:	\$33,711,133.00 -

Total Pagado	\$26,329,133.00 -
Saldo Actual:	\$7,382,000.00 -

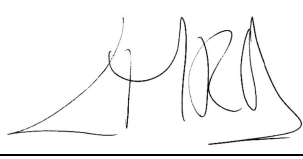
<b>VALOR A PAGAR:</b>	<b>\$7,382,000.00 -</b>
Menos este pago:	<b>\$0.00 -</b>

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$4,183,133.00 -	\$7,382,000.00 -	\$7,382,000.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
\$7,382,000.00 -	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

<b>% de ejecución financiera del contrato / convenio:</b>	100.00%
---	---------

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	LILIA MARIA RODRIGUEZ ALBARRACIN	Nombre:	
No. Identificación:	52838316	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

Documento Firmado Digitalmente  
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.





# PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION  
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-09-04, 10:11:30 AM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla:

1074748667

Periodo Cotización:

agosto de 2025

Periodo Servicio:

agosto de 2025

## PAGADO 28/08/2025

### I. DATOS DEL APORTANTE

<b>Razón Social</b>	JOHANA MANYERLEY CANO CANTOR		
<b>Documento</b>	CC1015417808	<b>Dirección</b>	CL 139 #98 C - 34
<b>Tipo de Empresa</b>	INDEPENDIENTE	<b>Teléfono</b>	3016797
<b>Tipo Persona</b>	NATURAL	<b>Forma Presentación</b>	ÚNICO
<b>Ciudad</b>	BOGOTA D.C.	<b>Departamento</b>	BOGOTA D.C.
<b>Representante Legal</b>		<b>Identificación</b>	
<b>Total Afiliados</b>	1	<b>ARP</b>	POSITIVA DE SEGUROS

### II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total												
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SN	IGI	UMC	AMP	ACI	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias ANE	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total			
CC 1015417808	JOHANA MANYERLEY CANO CANTOR	57	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	\$ 2.952.800	\$ 472.500	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 2.952.800	\$ 369.100	2.436	\$ 2.952.800	\$ 72.000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 913.600

### III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.952.800	\$ 2.952.800	\$ 2.952.800	\$ 0	\$ 472.500	\$ 369.100	\$ 72.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 913.600	\$ 0	\$ 913.600

## LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES CERTIFICA QUE:

El usuario mencionado a continuación registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales. La información aquí proporcionada es verídica y se registra conforme a los datos suministrados.

Datos del empleador			
<b>Nombres y apellidos o Razón Social</b>	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS ANT		
<b>Tipo de documento de identificación</b>	NI	<b>Número de documento de identificación</b>	900948953
Datos del trabajador			
<b>Tipo documento y número de identificación</b>	CC 1015417808	<b>Nombres y apellidos</b>	JOHANA MANYERLEY CANO CANTOR
<b>Fecha de afiliación</b>	2025-04-12	<b>Estado de afiliación</b>	<b>Activo</b>
<b>Fecha de inicio cobertura</b>	2025-04-12	<b>Tipo de vinculación</b>	Independiente
<b>Clase de riesgo</b>	3	<b>Fecha de retiro</b>	

Esta certificación se expide a los 29 días del mes de agosto del 2025.

Cordialmente,

### Gerencia de afiliaciones y novedades

**Positiva Compañía de Seguros S.A.:**

Nit. 860.011.153-6 | **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000  
**Defensor del Consumidor Financiero:** Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) |  
 defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00  
 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva  
 Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>

LA ASEGURADORA  
DE TODOS LOS  
COLOMBIANOS

Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

[www.positiva.gov](http://www.positiva.gov)